UNA OPINION INTERESANTE

BURDEOS, Abril 21. — Se encuentra en esta ciudad el embajador de Francia en la Argentina, señor Clinchant, quien ha hecho interesantes declaraciones respecto a aquel país.

Dice el señor Clinchant que la Argentina es el país que resurgirá primero, de entre la crisis que actualmente está soportando el mundo.



1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO —— EDICION DE 16 PAGINAS —— "EL ORDEN" —— SANTA FE, SABADO 22 DE ABRIL DE 1932. No. 3742

FALLECIO AYER UNA HERMANA DE YRIGOYEN

El Expresidente Regresó Anoche a Buenos Aires

BUENOS AIRES, Abril 21. — Falleció hoy la señora Marcelina Yrigoyen de Rodríguez. El señor Hipólito Yrigoyen, que como es público se encontraba en el Uruguay, hizo comunicar desde Montevideo, que esta noche se embarcaba de regreso a Buenos Aires acompañado de miembros de su familia.

☆ ☆

Hoy Empezara en Buenos Aires el Campeonato de Box de America del Sur

La disputa se iniciará en Buenos Aires, en el local de la Sociedad Rural

LAS DELEGACIONES

BUENOS AIRES, Abril 21. — Hoy se iniciará en esta capital la disputa del campeonato sudamericano de box, el cual ha llamado poderosamente la atención de los aficionados, asegurándose así para el mismo una numerosa concurrencia de público a las reuniones que se celebrarán.

Participan de este campeonato excelentes delegaciones de los países que habitualmente se han hecho presentes en el torneo.

Los entendidos y conocedores de los elementos que disputarán los títulos de las diversas categorías, no se atreven por el momento a hacer vaticinios de ninguna índole, pues todas las delegaciones están integradas por elementos nuevos en su mayoría, de los cuales, aún cuando se conozcan ya los méritos, no es posible determinar lo que puedan dar de si.

UN INDIVIDUO VINCULADO AL ASUNTO FIRPO SE FUGO A CHILE DESDE MENDOZA

Se trata de un indivíduo de conducta algo dudosa, a quien la policía buscaba desde hace días

ERA GRAN JUGADOR

MENDOZA, Abril 21. — Se ha logrado saber hoy en esta capital, con la llegada de una comisión policial porteña, que ha estado viviendo en Mendoza un indivíduo que se halla directamente relacionado con el asunto por el cual se procesa actualmente al boxeador Luis Angel Firpo.

Se trata de Juan Fortabat, el cual acaba de huir con destino a Chile.

Se sabe ahora que Fortabat, mientras vivió en Mendoza, lo hizo en compañía de otros dos indivíduos que frecuentemente jugaban en el Casino, grandes cantidades.

El Subdirector de Aduanas Debe Llegar Hoy a Nuestra Ciudad Procedente de Bs. As.

Viene a estudiar el funcionamiento de la aduana local, según se ha anunciado ya en su oportunidad

FUE DESPEDIDO

BUENOS AIRES, Abril 21. — Por el tren nocturno partió hoy para la ciudad de Santa Fe, el subdirector de Aduanas de la Nación, señor Carlos Nansen, el cual va a la Capital santafecina, de acuerdo con lo que se ha estado anunciando últimamente, a estudiar el funcionamiento de la Aduana del puerto de dicha ciudad.

Con motivo de la partida del señor Hansen hacia Santa Fe, concurrieron a Retiro, con el objeto de despedirlo, numerosas personas, funcionarios y amigos del mismo.

Del Remoto Siam



El nuevo ministro de Siam en Estados Unidos, principe Damras Damrong Devakula, al llegar recientemente a Nueva York, para asumir sus funciones. Le acompañan su esposa y sus dos herederos. El nuevo representante diplomático de Siam, es primo carnal del rey de aquel dejano Estado.

UNA FABRICA DE GRAPA FUNCIONABA OCULTA EN UN ESPESO MATORRAL

Se calcula que se fabricaban allí unos 10.000 litros mensuales de dicha bebida, clandestinamente

HAY TRES DETENIDOS

BUENOS AIRES, Abril 21. — Después de una serie de averiguaciones que se venían realizando desde hace tiempo y que habían sido sugeridas por la oficina de Impuestos Internos, ha sido hoy por fin, localizada una fábrica clandestina de bebidas, la cual ha estado funcionando en los últimos meses y enviando al mercado gran cantidad de productos de una categoría inferior.

Aparte de la consiguiente defraudación al fisco, su existencia significa pues un peligro para la salud pública.

La fábrica en cuestión fué descubierta cerca de la localidad de Berisso, oculta entre los espesos matorrales de un baldío. La policía siguió a un individuo que era quien hacía en los comercios vecinos constantes entregas de grapa, cuya procedencia no podía determinarse, y llegó hasta el escondite de los fabricantes.

Allí se encontraron con todas las instalaciones del caso, comprobándose además la calidad inferior de la grapa elaborada. Según los cálculos estos fabricantes debían producir unos 10.000 litros mensuales de grapa, la cual era integramente colocada en el comercio.

En el momento de practicarse el allanamiento, se logró detener a tres personas, suponiéndose que hay más complicados cuya individualización y captura se procura ahora.

HOMENAJE

BERLIN, 21. — Millares de personas han desfilado hoy frente a la tumba del Richtsofen, el más grande de los aviadores de la guerra, en el aniversario de su muerte.

EINSTEIN

BBERLIN, 21. — El Instituto Nacional Fisicotécnico, canceló hoy el cargo de miembro del mismo a Alberto Einstein por sus pretendidas actitudes contra el hitlerismo.

El Macon ha Salido Ayer en un Raid

Realiza un vuelo de ensayo desde la base aérea de Akrón

EL VIAJE

AKRON, 21. — Desde la base aérea de esta ciudad, en donde acaba de ser construído el gigantesco dirigible Macón, ha iniciado hoy su primer vuelo de ensayo.

El dirigible Macon, según es sabido, es gemelo del Akron, recientemente destruído por una furiosa tormenta que le sorprendió frente a las costas de Nueva Jersey.

El viaje del Macon se realiza sobre tierra, con excelente tiempo, llevando además su tripulación completa y numerosos técnicos a bordo.

MOCION SOCIALISTA

BUENO SAIRES, 21. — El sector socialista del Concejo Deliberante, hicieron moción hoy de una ley orgánica municipal que incluye el intendente electivo y el voto femenino.

Elecciones aprobadas

CORRIENTES, 21. — En la cámara de diputados fueron aprobadas hoy las últimas elecciones realizadas.

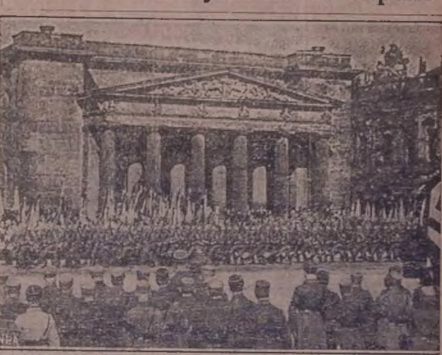
La aprobación se efectuó por 13 votos de la concordancia contra 11 de los liberales.

NUEVO DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 21. — El nuevo ministro de Hungría, señor Andor Wodis, con el ceremonial de estilo presentó hoy sus credenciales al general Justo.

Numeroso público asistió a la llegada del nuevo diplomático a la Casa de Gobierno.

Como en los Viejos Dias del Imperio



Las ceremonias celebradas recientemente, en conmemoración de los soldados alemanes caídos en la gran guerra, han rememorado los viejos días del imperio, con sus vistosos desfiles de tropas. La vista que ilustra estas líneas fué tomada en Berlín, con motivo de dichas ceremonias conmemorativas.

En el Asunto de las Carnes Aún no se ha Llegado a un Acuerdo

PARIS, Abril 21. — El doctor Julio A. Roca, ha formulado hoy declaraciones referentes al estado de las negociaciones que la misión que encabeza está realizando en Londres. Dice el doctor Roca que hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo, sobre en lo que concierne a las cuotas para la importación de carnes. Agregó que el domingo próximo saldrá en viaje de regreso a Inglaterra y que el lunes quedarán reanudadas las conversaciones anglo-argentinas.

El doctor Roca deberá en tal oportunidad presentar ante la delegación inglesa la contraproposición que le ha sido remitida por su gobierno, en conocimiento de las propuestas británicas. A este punto se ha referido el doctor Roca en los siguientes términos:

—El asunto de la importación de carnes argentinas no ha sido aún resuelto, porque Inglaterra desea proteger a sus ganaderos, pero nosotros tenemos también necesidades apremiantes.

Dos Atletas Cordobeses Haran una Jira Tomando Partes en Varios Torneos

Bianchi Lutti y Oliva, irán acompañados por el entrenador Stirling a Brasil y Europea

SALDRAN EN AGOSTO

BUENOS AIRES, Abril 21. — Después de una serie de tramitaciones que se han venido realizando en los últimos días, ha quedado definitivamente organizada una jira que harán por América y Europa, dos destacados atletas argentinos, ambos de la provincia de Córdoba.

Nos referimos a los sprinters Oliva y Bianchi Lutti, de destacada actuación en numerosos torneos nacionales, los que, acompañados por el entrenador Stirling, que, como se sabe es quien preparó a Juan Carlos Zabala para disputar la maratón olímpica, partirán en el mes de Agosto, para Brasil, con el propósito de seguir viaje a Europa, desde aquel país.

Bianchi Lutti y Oliva deberán participar en numerosas pruebas a disputarse en los países que visitarán, según el programa de atletismo, ya más o menos conocido, que se desarrollará en Europa para la temporada en aquel continente.

HOY LLEGARA A TANDIL EL GENERAL JUSTO PARA VISITAR LAS CANTERAS

Se ha preparado el programa a desarrollarse con motivo del viaje del presidente al Sur

SEGUIRA A OLAVARRIA

TANDIL, Abril 21. — El Gral. Justo, llegará mañana a esta ciudad, de acuerdo a lo que se había anunciado, a fin de realizar una jira por la zona de las canteras de la zona.

Se ha organizado ya la forma en que se llevará a cabo la jira, debiendo, después de su llegada dirigirse la comitiva hacia el Haras Nacional, luego a la Cantera Santa Inés, el Cerro Leones, la Finca Indiana y las canteras San Luis y Albion.

A continuación se realizará una recepción en la Municipalidad.

A las 21 horas se servirá un banquete en el cual hará uso de la palabra el general Justo y a las 23 horas la comitiva seguirá viaje para Olavarría.

LOS SUBMARINOS POR DENTRO

SUMAMENTE INTERESANTE ES UNA VISITA AL INTERIOR DE LOS SUBMARINOS ARGENTINOS

EL VIENTRE DE ACERO DE ESTAS NAVES

Todo es exacto y matemático en aquel mundo de palancas

LOS NOMBRES

Un cronista que, en misión profesional ha tenido oportunidad de visitar el submarino "Santiago del Estero", recorriendo su interior, brinda a los lectores de su diario un interesante relato de las impresiones recogidas en su incursión al vientre del monstruo mecánico naval.

Siendo estas las primeras unidades que se incorporan a nuestra marina de guerra, es explicable la curiosidad que ha de despertar el relato, ya que son pocos conocidos entre nosotros los detalles del interior de un submarino, salvo los que nos brindó el vidente Julio Verne, en la descripción de su fantástico "Nautilus".

Por eso, prescindiendo de los pormenores previos a su acceso a la nave, que el cronista hace en su crónica para demostrar las formalidades y requisitos que deben llenarse para una visita de esa clase, reproduciremos la parte de su relato que consideramos más interesante.

La garita —

Llegamos, —dice—, a la garita de popa, —este nombre lo aprendimos recién porque antes la hubiéramos llamado simplemente escotilla—, y no sin cierto recelo nos asomamos mirando hacia abajo.

Sólo era visible la parte superior de una angosta escalerita de bronce por la que seguramente tendríamos que descender hasta el interior del submarino.

Haciendo coraje y recogiéndonos sobre nosotros mismos, nos introducimos, como anguilas, por el pequeño agujero, regocijándonos de nuestra flacura y pensando cómo se las arreglaría nuestro jefe de máquinas, —que pesa alrededor de los cien kilos—, [illegible].

Frío —

La primera impresión del cronista al hallarse dentro del sumergible, es de frío.

El día afuera es templado, cálido si se quiere. Pero, en el centro del submarino se experimenta una agradable sensación de frescura.

En seguida [illegible] nuestra atención los complicados mecanismos de la nave y comenzamos a preguntar.

La cámara de torpedos —

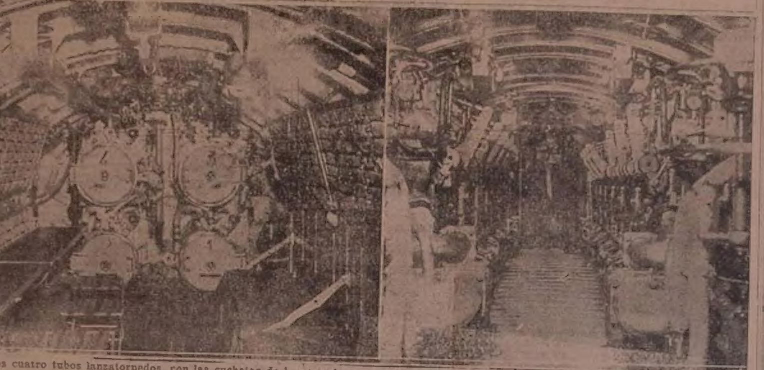
Esta es la cámara de torpedos: una de las cámaras de torpedos, —nos explica el suboficial Guilera. Tiene como Vd. ve, capacidad para cuatro torpedos en sus correspondientes tubos, pero puede alojar otros cuatro de repuesto. No los llevamos ahora porque no es necesario.

—¿Son muy caros esos torpedos?

—Regular... Treinta mil pesos más o menos cada uno.

Una infinidad de pequeños volantes, palancas, esferas de aparatos de precisión, teléfonos, termómetros, tornillos y tuberías, se ofrecen a la vista del cronista y [illegible] que el suboficial Guilera [illegible] enumerando sus respectivas funciones, porque estamos ya mareados con la enumeración de sus nombres.

El Interior de la Nave: Complicado Mecanismo



Los cuatro tubos lanzatorpedos, con las cuchetas de los tripulantes que los atienden y una vista de los motores térmicos, con su conjunto de llaves y válvulas.

El "dormitorio y comedor"

La cámara de torpedos es al mismo tiempo dormitorio y comedor de la tripulación. A uno y a otro lado de las paredes del submarino existen camas y mesas plegadizas y vemos también varias butacas por cierto muy elegantes y así mismo plegadizas.

Es tan reducido el espacio disponible a bordo, que ha debido aprovechársele concienzudamente. Y los constructores, del que visitamos, lo han hecho ciertamente con inteligencia.

Los lechos son similares a las cuchetas de los vagones dormitorios de ferrocarriles y las mesas se [illegible] como parecían antes de tenderse. Cómodamente pueden tomar asiento ante una de ellas dos hombres.

La cocina —

Pero, en seguida nos acordamos de la cocina y la buscamos con la vista.

Es pequeñísima; minúscula; parece de juguete y está en un rincón de la cámara, donde parece imposible que pudiera haber algo.

Esta es la cocina de inmersión, se nos explica. Sobre cubierta tenemos otra, la de superficie, que es más amplia y se alimenta a petróleo. Esta es eléctrica y solo se utiliza en casos de emergencia, cuando el sumergible desaparece de la superficie.

—¿La utilizaron alguna vez?

—Solo ocasionalmente, un día de mar gruesa, en que no era posible permanecer sobre cubierta.

—¿Y qué tal se come a bordo?

—No podemos quejarnos; hemos comido un buena cantidad de bifes y mucho huevo. A veces corned beef; pero, por lo general un plato de comida caliente y fiambres.

La cámara del comando —

Abandonamos la cámara de torpedos de popa para conocer la de comando. Para llegar hasta ella tuvimos que trasponer dos puertas redondas, no más anchas que nuestro hombro, pasando por un pequeño compartimiento que se denomina "cámara de alojamiento" y por la cabina del comandante. En la primera se alojan los oficiales, suboficiales y esta última es tan pequeña como un camarote de ferrocarril, pero tiene de todo, inclusive baño, biblioteca y otros "lujos" que no sospechábamos.

Casi frente a ella está la cabina del radiotelegrafista y a su lado el departamento de radio con un potente equipo trasmisor.

Seguidamente se llega a la cámara del comando que, como su nombre lo indica, es la sala donde se hallan todos los aparatos relacionados con el funcionamiento de los motores y el movimiento del sumergible. En la parte central del mismo está montado el periscopio y cerca de él el timón eléctrico.

El periscopio —

Los ojos curiosos del cronista se asomaron al lente del periscopio y mientras una mano experta lo hacía girar circularmente primero; hacia arriba y hacia abajo después, observamos a cinco metros bajo el nivel de la superficie todo el movimiento de la Dársena A de Puerto Nuevo, automóviles raudos, desvencijadas victorias, que marchaban despaciosamente por las amplias avenidas empedradas, viandantes desprevenidos; señoras que pasaban a lo lejos. Todo ello con absoluta nitidez y con lujo de colores. Vimos inclusive, con toda precisión, la hora que marcaba el reloj de la Torre de los Ingleses y dudamos entonces si lo que teníamos delante nuestro era solo un periscopio.

La cámara de motores térmicos —

Pasamos luego a la cámara de motores térmicos, situada en la parte central y un poco hacia la proa del submarino. Nos deslumbraron otra vez, marcándonos los bronces relucientes de las palancas, de los volantes, las tuberías, los ventiladores... Aquello parecía más bien un museo de [illegible] naval.

Y los motores estaban quietos, mudos, silenciosos, después del formidable esfuerzo a que estuvieron sometidos.

Nos llamó la atención en esta cámara, que es bastante amplia también, la superficie de las paredes parecen estucadas sobre relieve.

—Es corcho picado y recubierto de pintura, —se nos dijo—; se lo usa en los sumergibles para contrarrestar la humedad, que en determinados momentos es excesiva debido al calor que despiden los motores en contraposición con el frío del agua. Hay momentos en que la transpiración de las paredes es extraordinaria y entonces parece como si el sumergible sudara a chorros...

Temperaturas —

La temperatura en la cámara de motores térmicos es, cuando

(CONTINUA EN LA PAG. 5)

Dos Aspectos de la Travesia



Dos fotos tomadas desde a bordo, durante la travesía.

En el Vientre de las Naves



Puede apreciarse aquí la forma que se viaja en los submarinos.

EN DIQUE SECO



Uno de los submarinos en dique seco.

La Boya de Salvación



A proa y a popa los submarinos tienen una boya, la cual, en caso de hundimiento de la nave es soltada, para que salga a flote y denuncie el sitio en donde está el submarino. La boya queda unidad a la nave por un cable de ciento cincuenta metros, junto al cual va un hilo telefónico.

EL INFORME DEL JURADO DE PATENTES SOBRE LAS RECLAMACIONES FORMULADAS

Analiza Detenidamente Cada Uno de Los Casos

La Clasificación de las Patentes en la Provincia

En tres capítulos, estudia el informe la clasificación, expone la tarea realizada y formula observaciones

TEXTO DEL INFORME

(CONTINUACION)

"LUSTRADORES DE CALZADO CON SALON". — Entre la primera categoría con pesos 50 y la segunda con pesos 10, podría intercalarse intermedia de pesos 30, por ejemplo, o en su defecto fijar una suma por cada sillón, como se hace con las mesas de billar.

"SOCIEDADES ANONIMAS" —Entre las modificaciones a la ley de patentes sancionada por la H. Legislatura figura una relativa a las Sociedades Anónimas, que dice así: "Las Sociedades Anónimas que ejerzan uno o varios ramos de comercio pagarán la patente fijada para éstos, siempre que resulte mayor que las que les corresponde como tales". A este respecto nos permitimos manifestar que al aplicarse el temperamento que establece la ley, podrían producirse situaciones en extremo delicadas. Vea el Sr. Ministro un ejemplo: Una casa determinada que NO está constituída en Sociedad Anónima, ejerce un comercio o una industria, en el cual invierte pesos 1.100.000. Admitamos que por esta industria o comercio pague una patente de $ 500, de 800 o de pesos 1000. Otra casa, constituída en Sociedad Anónima, ejerce el mismo ramo de comercio o industria que la anterior, con el mismo capital y el mismo margen de utilidades, etc. Esta casa, de acuerdo con la vigente ley, deberá pagar una patente mínima de $ 2000, que es la 5a. y última categoría para las "Sociedades Territoriales o Compañías de Tierra y Anónimas" con capital mayor de un millón de pesos. La desproporción entre el impuesto de patente de una y otra casa salta a la vista.

Opinamos que el hecho de que un negocio o industria funcione como Sociedad Anónima, no debe ser motivo para que se le aplique una patente mayor que a los negocios similares que tengan una organización comercial distinta.

Hay además otra cuestión: Supongamos una Sociedad Anónima que ejerza una industria determinada en Santa Fe, con un capital de $ 1.100.000 y que pague una patente de $ 2.000, de acuerdo con la ley vigente. Supongamos también que la misma Sociedad Anónima ejerza la misma u otra industria en otra localidad de la Provincia; se patentará también a este establecimiento como Sociedad Anónima, o se le aplicará la patente que corresponda al ramo que ejerce?

Seguramente el legislador habrá tenido fines especiales para gravar a las sociedades anónimas como lo ha hecho; pero a nuestro juicio convendría estimular la formación de entidades así organizadas, pues quizá sea éste el medio más eficaz para la formación de empresas con grandes capitales, los que, reunidos con el aporte de la economía privada, contribuirían al desarrollo comercial o industrial de la Provincia, extendiendo sus beneficios a todos los sectores de la población.

"PATENTES PARA AMBULANTES". — El art. 44 de la ley de patentes dice: "Los viajantes comisionistas y corredores que ofrezcan con o sin muestra, artículos a casas establecidas, pagarán pesos 200 m|n. Los que lo hagan a particulares y entreguen mercaderías o la que lleven como muestra, $ 300 m|n. Los agentes viajantes de Joyerías pagarán: Si venden a los negocios establecidos $ 600 y si venden a particulares $ 1000 nacional.

Consideramos que la patente que debe aplicarse a los viajantes, comisionistas y corredores que venden a particulares debería ser motivo de un nuevo estudio. Vea el señor ministro por qué: Una peletería, por ejemplo establecida en Santa Fe, paga por su negocio una patente que oscila entre 200 y 1.000 pesos. A esto debe agregarse la patente municipal y una serie de impuestos más por distinto concepto. Su propietario, incorporado con su comercio y con su familia a la ciudad, contribuye en muchas formas al progreso y a la economía local. Expende artículos que sólo pueden venderse en cierta época del año y, además, sólo puede ejercer su negocio en el lugar donde ha pagado la patente.

En la época propicia para la venta de pieles se presenta en Santa Fe un viajante con una cantidad de ellas. Expone su mercadería en un hotel, por ejemplo, y en el término de 8 o 10 días, vende por valor de varios miles de pesos. Coloca el resto de las pieles en sus baúles y se dirige a otra ciudad de la provincia donde procede en la misma forma. Para luego a otro punto y así durante todo el invierno.

Bien Sr. Ministro. Este viajante ha pagado a la Provincia solamente una patente de pesos 300 y ha perjudicado a una serie de comerciantes que abonan al fisco contribuciones mucho mayores.

De igual manera sucede o pudo suceder con negocios de otra índole, inclusive las joyerías. Un viajante de Joyerías, vinculado directa o indirectamente a determinadas familias de una ciudad cualquiera, puede en un momento dado efectuar ventas por muchos miles de pesos, restados al comercio local, que paga patentes elevadas y que es digno de todas las consideraciones.

Por estas razones y otras que dejamos libradas al alto criterio del Sr. Ministro, nos permitimos sugerir la conveniencia de que esta situación sea contemplada y resuelta en la forma que el Sr. Ministro juzgare más oportuno.

Nos sentiríamos satisfechos si este informe pudiera proporcionar al señor Ministro algún elemento de juicio o alguna idea que, traducido en acto de administración o de carácter legislativo, resulte de alguna utilidad para los intereses colectivos. Y al expresar al Sr. Ministro que quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación que creyera oportuna con respecto de este informe, nos place saludarle con nuestra consideración más distinguida. **Domingo QUARANTA; José FERNANDEZ FARIZA".**

Santa Fe, Marzo 27 de 1933.

Visto el presente reclamo y CONSIDERANDO:

1o.) Que el negocio del recurrente ha sido clasificado como "Agencia de Lotería", aplicándole la 4a. categoría de la patente que establece la ley respectiva en su artículo 32 (Patentes Fijas) con cargo de pago íntegro.

2o.) Que además del ramo de "Agencia de Lotería", el mismo negocio ha sido clasificado como "Cigarrería sin Fábrica" por cuyo concepto se le ha aplicado la 3a. categoría de la patente que la citada ley establece en su art. 18, también con cargo de pago íntegro.

3o.) Que el art. 3o. de la ley de patentes determina que "El que en un mismo local ejerza uno o más ramos de comercio, aún cuando el despacho al público lo haga por una misma puerta, pagará íntegra la patente que le corresponda al ramo principal de su negocio y la mitad del valor de cada uno de los otros ramos..."

4o.) Que la circunstancia de encontrarse catalogada entre las denominadas "Patentes Fijas" la que corresponde al ramo principal, no priva al recurrente del derecho de pagar sólo la mitad de la patente que corresponde al ramo accesorio, ya que la denominación de "fijas" de determinadas patentes responde a propósitos de otra naturaleza.

5o.) Que la denominación de "Patentes Fijas" por el carácter de "Personales e intransferibles" que para éstas establece la ley en su artículo 32 debe interpretarse como que ellas son aplicables a ramos de negocios cuya evolución y desarrollo, monto de ganancias, etc. residen exclusivamente en las actividades personales de los sujetos que las ejerzan, con prescindencia de todos aquellos factores que en cambio el art. 7o. de la ley obliga a tener en cuenta para la clasificación de los negocios señalados en el artículo 18.

6o.) Que por extensión puede inferirse que "Patentes Fijas" son las que no están, ni deben estar sujetas a escalas o categorías, ya que sería imposible determinar, para gravarlas, las actividades personales, debiendo por tanto ser igual el monto para todas las personas que ejerzan un ramo de negocio sea cual fuere la importancia del mismo.

7o.) Que el hecho de figurar bajo el rubro de "Fijas" algunas patentes sujetas a una escala impositiva, como las "Agencias de Lotería" y otras, no desvirtúa la interpretación expuesta, debiendo atribuirse aquel hecho a un error en la confección de la ley, fácil de subsanar sin desmedro para la ley misma.

8o.) Que, por otro lado, si el criterio del legislador hubiera sido el de apartar del alcance del art. 3o. de la ley respectiva a las denominadas "Patentes Fijas", lo habría hecho en forma taxativa, como lo ha hecho al tratar de los Despachos de Bebidas, cafés con despacho de bebidas, y los depósitos de vino y cerveza con consumación al mostrador en copas o en otra clase de envases, los cuales, según el art. 1o. de la ley citada, "no serán considerados en ningún caso como ramo principal de un negocio y las patentes de los mismos se pagarán íntegras en cualquier época en que se establezcan y aunque fueren clausurados en cualquier época del año.

Por tanto el Jurado RESUELVE: Modificar la clasificación en lo que respecta al ramo accesorio de "Cigarrería sin Fábrica", reduciendo a la mitad la patente de $ 150, que le ha sido aplicada. (Firmados): COLLADO; FERNANDEZ FARIZA.

RESOLUCION RECAIDA EN LA RECLAMACION PRESENTADA POR DON ANGEL N. ROSSI

Santa Fe, Marzo 27 de 1933

Visto el presente reclamo y

CONSIDERANDO:

1o.) Que el presente reclamo ha venido a conocimiento del Jury, por cuanto el comerciante Don Angel M. Rossi, expresa que la clasificación hecha por los clasificadores, es excesiva en lo que se refiere al monto de la patente aplicada al "Comisionista en general con consignaciones y Depósitos de Mercaderías" y es injusto en lo que se refiere a la forma como se ha aplicado la patente de "Comisionista que se ocupa de cobro de sueldos baga o no anticipos o los compre".

(CONTINUARA)

Para Ayudar a los Desocupados



El senador Edward P. Costigan, Robert F. Warner y el senador Robert M. La Fallette, que se entrevistaron con el presidente Roosevelt respecto al grandioso programa de obras públicas por valor de 500.000.000 de dólares, tendientes a proporcionar trabajo a los desocupados de la Unión.

CONCEJALES COMUNISTAS EN ROSARIO

La actividad subversiva de estos dos ediles

CARGOS

El Concejo Deliberante Municipal de Rosario, cuenta con dos representantes comunistas entre los miembros que lo integran.

Ambos han venido desarrollando intensa y ostensible propaganda ilícita, que todos los ciudadanos o residentes en nuestro país pueden realizar tranquila y libremente.

Los dos concejales comunistas de Rosario, se habían venido entregando a actividades subversivas, organizando movimientos encaminados a alterar el orden público, con propósitos de atentar contra el régimen de gobierno y contra el orden social establecido por las instituciones patrias.

Al allanarse el domicilio de uno de esos ediles, se le han secuestrado documentos muy comprometedores, aparte de otros elementos probatorios, en los que queda evidenciado, sin lugar a dudas, que aquél estaba procediendo por cuenta y orden de una organización extranjera.

Ha tenido que confesar, por ejemplo, que es de su pertenencia una libreta de instrucciones que fué encontrada entre sus papeles en la q' se le indican los procedimientos que debía seguir "el día de la acción", —que se ignora cual sería,— en lo que se refiere a atentados contra las autoridades, contra la propiedad y hasta contra la vida de las personas, para producir perturbaciones y horas de pánico que los complotados aprovecharían para la realización de sus tenebrosos planes.

Ahora falta saber la actitud que asumirá el cuerpo de que forman parte esos concejales, pues creemos que la clase de actividades en que han sido sorprendidos, conjuntamente con familiares de los mismos que se encuentran detenidos y bajo proceso, los inhabilita para el ejercicio de cualquier cargo público, doblemente cuando ellos tienen carácter representativo como el de Concejal.

No es admisible que se tolere la conducta de quienes se amparan en la benignidad de nuestras leyes para obtener beneficios y hasta fueros personales para disfrutar de mayor libertad de acción mientras conspiran contra las mismas leyes e instituciones que les han permitido posiciones espectables, para desempeñarlas desleal e indignamente.

La Situación del Consejo ha Sido Dada a Conocer

El Consejo de Educación ha elevado la memoria del año al Ministerio de Instrucción Pública. Es un extenso documento en el que se hace una amplia reseña de la labor realizada en el ejercicio fenecido. Dice que el último censo levantado en nuestra provincia, asigna una población escolar (niños de 6 a 13 años) de 233.381, de los cuales estarían en condiciones de absoluto analfabetismo 48.262 niños, es decir, el 20,68 por ciento de aquella población. Hace constar que esas cifras no traducen fielmente la realidad, pues se ha comprobado que la tarea del censo se llevó a efecto en forma deficiente. Después de otras consideraciones expresa que durante el año 1932 han funcionado en esta provincia 890 escuelas (inclusive las nocturnas), 242 nacionales (Ley Lainez). Las nuevas escuelas, agrega, fundadas en nuestra administración fueron 79. Concurrieron durante el año 123.304 alumnos, con un porcentaje de asistencia media de 86.99 por ciento. La inscripción en las escuelas creadas durante el año ascendió a 3.637 alumnos. Hace constar que la angustiosa situación de miles de hogares, en las poblaciones del interior de la provincia, fué factor adverso a la concurrencia, y, por ello, el Consejo propició una ley que disponía el reparto de ropas destinándose para ello la suma de $ 50.000. Nuestras escuelas han sido atendidas en el año 1932 por 4.960 maestros de los cuales 698 varones y 4.262 mujeres. La memoria habla luego de la situación financiera, diciendo que la crisis actual ha creado un problema tan grave y complejo como difícil de resolver, al determinar un déficit, por arrastre, de 5.075,51. Todos los recursos fallaron. Entre las Municipalidades de Rosario y Santa Fe adeudan al Consejo más de 16 millones de pesos. Considerando, dice, en forma global el Debe, de cada una, se establece para Rosario 14 millones y para Santa Fe 2 millones. Solo han entregado a cuenta durante el ejercicio, entre todas las Municipalidades, la suma de $ 224.394,32. Termina haciendo notar que el arrastre de estas deudas se irá reproduciendo en años sucesivos si el Consejo no cuenta con la intervención de los Poderes Públicos, Ejecutivo y Legislativo. La subvención nacional también está en mora. En efecto, sobre el cálculo de 480.000 para el año 1932 solo se ha recaudado la tercera parte. De los recursos de las Comisiones de Fomento, $ 300.000 apenas se percibió la suma de $ 1.346.17. Termina la memoria dando a conocer todo lo que se relaciona con la labor realizada.

Del Desarme



Allen W. Dulles, nombrado recientemente consejero legal de la delegación norteamericana a la próxima Conferencia del Desarme, a reunirse en Ginebra.

Ha reaccionado el movimiento portuario hace ya días

En una rápida visita que hemos realizado en el día de ayer por la zona del puerto local, hemos comprobado que el movimiento ha reaccionado notablemente. Da ello una buena impresión. En la actualidad están operando diversos vapores de ultramar en la carga y descarga de productos nacionales, anunciándose que en breve llegarán otros a operar. Si a esto unimos el hecho de que ahora llega una mayor cantidad de mercaderías procedentes de la región Norte del país para lo cual la Dirección del Puerto ha acordado todas las facilidades necesarias para sus mejores fines. Ello lo decimos para que se sepa que nuestra Estación Fluvial ha reaccionado y de seguir así será mayor el movimiento, lo que a todos beneficiará.

Aniversario de Roma

ROMA, 21. — Conjuntamente con el Día del Trabajo, se celebra hoy en ésta, el 2686 aniversario de la fundación de la ciudad.

El presupuesto del C. de Educación para este año

El gobernador de la provincia, Dr. Molinas, ha realizado ayer un acuerdo con sus Ministros tratando el presupuesto del Consejo de Educación para el corriente año.

Se firmó el decreto por el cual se fija en $ 15.470.440 dicho presupuesto. Entre los nuevos recursos que se incorporan figura el producido por la fracción de los boletos de carreras en los hipódromos y agencias de sports autorizadas.

Ahora el Consejo podrá desenvolverse con mayor eficiencia dado que hasta ahora no se conocía lo qué haría el Poder Ejecutivo dado que el presupuesto no fué tratado por las Cámaras Legislativas.

De la Lucha Chino - Japonesa en Jehol



A las penurias naturales de la guerra, los soldados chinos y japoneses que combaten en el frente de Jehol, deben unir las que causan la inclemencia del tiempo. Vemos en la nota gráfica que ilustra estas líneas a un destacamento de infantería japonesa soportando los rigores de la nieve, al cruzar por aquel terreno montañoso.

SE DECRETO LA PRISION PREVENTIVA DE SUJETOS QUE HACIAN EXTORSIONES

Las llevaban a cabo haciéndose pasar como miembros de la maffia y obtenían sumas de dinero

UN CASO PROBADO

BUENOS AIRES, Agosto 21. — Ha sido decretada hoy la prisión preventiva de varios sujetos que, simulando ser de la maffia, realizaban extorsiones por el sistema empleado por esta organización.

Se trata de los individuos llamados Fazzolari Commiso y Taisone, a los que se les procesará por delitos de asociación ilícita y extorsión.

Entre los diferentes delitos de que se acusa a los mismos, se han probado qeu son los autores de la extorsión sobre José Barcieri al que lograron sacarle, por tal medio la suma de 1.700 pesos.

Un Mitin Obrero se Trata de Celebrar para el Dia 1. de Mayo en Buenos Aires

Se trata del que organiza la Concentración Obrera y el concejal Penelón solicita el permiso

EN PARQUE PATRICIOS

BUENOS AIRES, Abril 21. — El concejal comunista señor Penelon, ha iniciado hoy las gestiones necesarias para obtener autorización a fin de que el día 1o de Mayo pueda realizarse en Parque Patricios un mitin obrero que es auspiciado por la C. Obrera.

Las gestiones del caso han sido iniciadas con anticipación, debido a que, por la vigencia de la ley de Estado de Sitio, se supone que han de surgir dificultades para la realización de dicho acto al aire libre.

El proyecto de la Concentración Obrera es que el mitin tenga lugar en Parque Patricios.

El Ministro del Interior Desmintió los Rumores de Detención de Militares

Informó al mismo tiempo a la United Press, que el ex-Gobernador de Jujuy, Miguel Tanco, había sido embarcado para Buenos Aires

SUS DECLARACIONES

BUENOS AIRES, Abril 21. — El Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, fué entrevistado hoy en el andén de la estación Constitución, por la United Press, a la cual informó que el ex-gobernador de Jujuy, Miguel Tanco, había sido embarcado ayer en San Julián rumbo a Buenos Aires, debido a su delicado estado de salud.

Luego desmintió oficialmente los rumores que anunciaban que militares de alta graduación, habían sido detenidos.

El Sr. Raúl Armatti Será el Jefe de Policía de 9 de Julio

El señor José Miguel Aldasoro —que venía desempeñando la Jefatura de Policía del departamento 9 de Julio, donde cuenta con generales simpatías y prestigios— presentará hoy la renuncia de su cargo, la cual, de acuerdo a nuestras informaciones, le será aceptada para designar en su lugar, al señor Raúl Armatti.

El señor Aldasoro, se retira después de una gestión que ha merecido el comentario plausible de las poblaciones de aquel departamento y tiene la satisfacción de dejar el cargo, en manos de un viejo amigo suyo, que sin duda continuará la misma labor.

LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS EN LA ZONA NORTE DE LA PROVINCIA

Ha regresado de su jira por el departamento General Obligado el Inspector de las Cooperativas, dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, Sr. Francisco Fontanetto. Estuvo en la colonia "Avellaneda" el día 9 del mes corriente donde pronunció una conferencia para los socios de la Cooperativa de Avellaneda. La Conferencia en Flor de Oro no se realizó por el mal tiempo. Los informes que se tienen hacen que se asegure que en Reconquista hay ambiente para la constitución de una Cooperativa de Consumo. Está empeñada la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero en que se habiliten en el interior de la provincia cooperativas teniendo presente que son beneficiosas. Por eso se nos informa que cualquier grupo de más de 10 personas puede solicitar el envío de un Inspector para que los asesore para la habilitación de cooperativas.

Nombramientos en las Escuelas Nacionales

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta capital ha nombrado ayer estos maestros ayudantes:

No. 141, de Suardi (departamento San Cristóbal), señorita Amanda F. Pardecino.

No. 144, de María Susana (Belgrano), Sr. Secundino M. Chávez.

No. 149, de San Justo, señorita Bonifacia L. N. Garasino.

No. 150, de Sargento Cabral (departamento Constitución), señorita María F. López.

No. 152, de Saralegui (San Cristóbal), señorita Elena C. Grange.

No. 154, de Chacras de Casilda (Caseros), señorita Julia Dora Hunot.

No. 156, de Los Quirquinchos (Caseros), señora Urdelina E. de Benaglio y Srta. Amalia L. Sibori.

No. 158, de Carreras (Gral. López), Srta. Juana Morelli.

No. 165, de La Rubia (San Cristóbal), Srtas. Angélica Risso y Lila Salas.

No. 169, de Sunchales (Castellanos), Srta. Fedora T. V. de Temporelli.

No. 182, de Montefiori (9 de Julio), Srta. Lidumila A. Saora.

No. 176, de Intiyaco (Vera), Srtas. Ramona M. y María Julia Torres.

No. 177, de Moisés Ville (San Cristóbal), Sr. Héctor G. Ladera.

No. 181, de Desmochado Afuera (Caseros), Sr. Vicente Zarich.

No. 184, de Godeken (Caseros), Srtas. Elisa H. y Dora Aostri.

No. 188, de Mauá (Castellanos), Sr. José N. Grasso.

No. 190, de Aldo (Castellanos) Srta. Catalina Macegoza García y Sr. Jacinto Morales (hijo).

No. 192, de Carcarañá (Iriondo), Srta. Celia Garasino.

No. 196, de Uranga (departamento Rosario), Srta. Sara Torres.

No. 199, de Cafferatta (departamento Gral. López), Srta. María O. Villa.

Se iniciará el Registro de Vecindad

Dentro de breves días se iniciará la tarea para la confección del Registro de Vecindad. El Jefe de Policía de la capital, don Filandro Lozano, ha dictado ayer esta resolución:

"El Jefe de Policía, dispone:

1o. — Desígnase a los fines indicados al Sr. Jefe de la Sección Identificaciones, don Carlos J. García.

2o. — Los comisarios, jefes y empleados de las oficinas y dependencias de la Repartición deberán prestar toda la colaboración que en cualquier sentido les sea solicitada por el indicado S. García.

3o. — Pase a comisaría de órdenes, para su publicación en la orden del día y demás efectos. — Santa Fe. — F. Lozano, Jefe de Policía.

La Jefatura de Policía ha colocado en buenas manos esta tarea.

SE ANUNCIAN NOVEDADES POLITICAS DE INTERES, EN LA SEMANA PROXIMA

El Presidente y el Ministro del Interior harán una revisión de los procesos a confinados y exilados

BUENOS AIRES, Abril 21. — Personas allegadas a los círculos oficiales, anuncian que en la semana entrante habrá novedades políticas de interés.

Una de éllas, sería la de que el Presidente y el Ministro del Interior, procederían a revisar los procesos a los exilados y confinados y detenidos políticos. Se dice también que el Intendente Municipal presentará su renuncia, la cual le será aceptada, designándose en su reemplazo al actual secretario de la Presidencia, Dr. Figueroa. Agrégase que el Ejecutivo, intervendrá en la Gobernación de los Andes, donde existe un conflicto entre las autoridades.

Agasajarán a De Tomaso en Bs. Aires

Se prepara una demostración con motivo de su restablecimiento

EL CARGO

BUENOS AIRES, Abril 21. — Entre un grupo de amigos del doctor Antonio de Tomaso, se están llevando a cabo los preparativos necesarios para la organización de una demostración que se le ofrecerá, con motivo de su restablecimiento después de la dolorosa enfermedad que lo tuvo al borde de la muerte y por lo que ha estado alejado de toda clase de actividades por espacio de varios meses.

La demostración a que hacemos referencia se llevará a cabo cuando el doctor de Tomaso se decida a reanudar sus actividades en el Ministerio de Agricultura, cosa que se hará de un momento a otro.

El estado de salud del mismo es ahora satisfactorio y se informa que su robusta naturaleza se ha impuesto definitivamente sobre la enfermedad que lo atacara.

Accidente sufrido por un menor

La señora Vicenta Segovia de Rodríguez con domicilio en la calle Rosario 3294, denunció en la comisaría seccional 4a., que en circunstancia que su hijo menor Juan de 7 años se encontraba jugando en la calle, fué embestido por el automóvil que dirigía Pascual Scaffatti. El menor presentaba lesiones leves que le fueron curadas en la Asistencia Pública. La policía dictó las medidas para averiguar todo lo que a este accidente se refiere. De las averiguaciones se ha establecido que fué casual, pero no obstante se trata de dejarlo bien aclarado.

El gobierno entregará fondos para pago de los jubilados

Ayer una Comisión de Jubilados y Pensionados de esta ciudad se ha entrevistado con el gobernador de la provincia, Dr. Molinas para hablarle de la situación porque cruzan los jubilados por falta de pagos. Hizo entrega al gobernador de un memorial en el que se reseña el estado actual de la Caja de Jubilaciones, solicitando del Poder Ejecutivo se interesara en ello.

Sabemos que el gobernador prometió hacer todo lo que de su parte esté a los fines de ayudar a los jubilados, adelantando que se ordenará la entrega de la suma de $ 500.000 y atenderá el pedido que también se le ha formalizado de que se gestione del Directorio del Banco Municipal se descuenten los haberes atrasados, todo lo que se hará dentro de breve.

La Comisión de Jubilados se retiró bien impresionada de la Gobierno.

ESCUELAS NOCTURNAS

De acuerdo al nuevo plan vigente en las Escuelas Nocturnas, en la No. 5 que dirige el profesor Aristóbulo Quirós y que funciona en el local de la escuela "Mariano Moreno" está abierto desde el 17 del actual la inscripción para todos los cursos de enseñanza general como así para los Especiales de Dibujo Lineal y Telegrafía, los cuales cuentan con las instalaciones necesarias y con el correspondiente personal técnico diplomado.

Los obreros y empleados que deseen aumentar el caudal de sus conocimientos para la mejor orientación de sus aptitudes, pueden concurrir a la citada Escuela a solicitar su inscripción.

Esta Escuela está también facultada para expedir certificados de 6o. grado.

No se Soluciona Aun la Cuestion de los Giros Prohibidos Sobre España

Esta medida del gobierno español ocasiona fuertes perjuicios al comercio hispano-argentino

GESTIONES PARALIZADAS

BUENOS AIRES, Abril 21. — A pesar del optimismo que se quiere infundir desde las esferas oficiales en lo que se refiere a la solución del actual bloqueo económico hispano-argentino, hasta el momento no se han producido novedades en las negociaciones que se están llevando a cabo para tratar de encontrar una fórmula de arreglo.

Como es sabido, entre las defensas económicas adoptadas por el gobierno español, figura la prohibición de emitir giros sobre España, lo cual, como es natural ha paralizado todo el comercio exterior de dicho país.

En esta capital, por ejemplo, se sabe que, como consecuencia de tal medida, varias importantes firmas consignatarias han paralizado completamente sus ventas de exportación a España, especialmente en lo que se refiere a cueros vacunos, tanto frescos como salados. En cuanto a las gestiones a que hemos hecho referencia, continúan en las esferas oficiales dentro de un ambiente de gran cordialidad, pero sin que sea posible hasta ahora notar un solo indicio de posibilidad de acuerdo.

Se han cometido algunos atentados a la propiedad en esta ciudad

Los cacos, los que vienen cometiendo una serie de hurtos y robos, han "trabajado" nuevamente en las últimas 24 horas. Ello ha motivado una serie de medidas que ha dictado el Jefe interino de Investigaciones, Sr. Castro, con las cuales se puede asegurar que los rateros tendrán que tomar muchas providencias para escapar de la policía. Damos a continuación las denuncias que se han radicado.

El señor Antonio Liberatore que vive en la calle Las Heras No. 2777 denunció en la comisaría sección 5a. que le hurtaron diversas ropas y objetos por un valor total de $ 200. Entre lo hurtado figura también una alcancía que contenía la suma de $ 40.

—El Sr. Wenceslao Mesie, con domicilio en la calle Lavalle 3612 denunció en la ya citada seccional que de una obra que tiene en la calle Lavalle y Silva, le hurtaron 20 chapas de zinc y algunos postes así como otros elementos de trabajo. Agregó que el sereno José Delsky, declaró que él no vió nada ni sabe quién o quienes sacaron de la obra esos materiales.

Iniciadas las averiguaciones la policía secuestró todo lo hurtado de la casa de Pedro Surtalá. Ahora se busca a éste a fin de saber cómo tenía en su poder esos objetos hurtados. Se levanta sumario.

El 25 reunirase el bloque parlamentario nacional demócrata progresista

Próxima ya la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso, ha sido convocado el Bloque Demócrata Progresista, para reunirse el martes 25 a las 10 de la mañana, en su sala de deliberaciones de la Cámara de Diputados.

En dicha reunión se cambiarán ideas sobre el plan de trabajo parlamentario a desarrollar en el año y se uniformarán opiniones alrededor de varios de los más importantes asuntos que van a abordarse en las primeras sesiones de las Cámaras, como ser, las leyes agrarias, la ley universitaria, la del petróleo, el reajuste del presupuesto las anunciadas reformas en el sistema electoral, etc.

Deberá también procederse a elegir nuevo secretario del Bloque en reemplazo del actual, conforme lo establece el reglamento y se convendrá así mismo la actitud a asumir en la elección de la mesa directiva de ambas Cámaras.